

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA FERRETERIAS Y QUIMICOS S.A. FERREQUIMSA, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 08h00, en la Ciudadela Cooperativa Guayaquil, solar trece, manzana ocho, el señor ingeniero **XAVIER GILBERTO DELGADO ANDRADE**, propietario de **CIENTO VEINTE Y CINCO ACCIONES**; la señora **ANNABELLA MARIA DELGADO QUINTANA** propietaria de **CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES ACCIONES**; y, señor **XAVIER OSWALDO DELGADO QUINTANA**, propietario de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS ACCIONES** se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **FERRETERIAS Y QUIMICOS S.A. FERREQUIMSA**.- Todas las acciones de la Compañía, son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.- Asiste además la señora Geoconda Sánchez Roca, por haber sido invitada para el efecto. Estando presente todos los accionistas de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General

Por medio de Secretaría se procede a dar la lectura del Informe del Gerente General de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario

Se procede a dar lectura sobre el Informe del Comisario de la Compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa a los estados financieros del Ejercicio Económico 2019.

Presidencia comenta sobre los Informes auditados por los auditores externos de la Compañía SINERGIA CORPORATIVA S.A. SINCORP referente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas, la junta aprueba los Informes de auditoría externa.

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las Utilidades de los Accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas. Por unanimidad se decide que el resultado anual no será distribuido y pasarán a Ganancias Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la Sesión con la misma concurrencia, procediendo la Secretaria Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo cual termina la presente Junta a las 10h00.-



XAVIER DELGADO ANDRADE
**GERENTE GENERAL-PRESIDENTE AD-
HOC**
ACCIONISTA



ANABELLA DELGADO QUINTANA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



XAVIER DELGADO QUINTANA
ACCIONISTA



GEOCONDA SANCHEZ ROCA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA